



联合国
粮食及
农业组织

FOOD AND
AGRICULTURE
ORGANIZATION
OF THE
UNITED NATIONS

ORGANISATION
DES NATIONS
UNIES POUR
L'ALIMENTATION
ET L'AGRICULTURE

ORGANIZACION
DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA
LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACION

منظمة
الاغذية
والزراعة
للأمم
المتحدة

技术合作计划

TECHNICAL COOPERATION
PROGRAMME

PROGRAMME DE
COOPÉRATION TECHNIQUE

PROGRAMA DE
COOPERACIÓN TÉCNICA

برنامج التعاون الفني

Subregión:

CONO SUR
(Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

Título del proyecto:

Fortalecimiento de las capacidades de los países del Cono Sur para el monitoreo, evaluación y reporte del progreso alcanzado en el manejo forestal sostenible mediante el desarrollo, uso e implementación de los criterios e indicadores

Código del proyecto:

TCP/RLA/3203 (D)

Fecha de inicio:

noviembre 2008

Fecha de terminación:

abril 2010

Institución oficial de contraparte
responsable de la ejecución del proyecto:

Gobiernos de los países del Cono Sur de América
Latina

Contribución de la FAO:

335 000 USD

Firmado.....

(en nombre del Gobierno)

RODOLFO M. OJEA QUINTANA
Embajador
Secretario de Coordinación y
Cooperación Internacional

Fecha de la firma: 22/12/08.....

Firmado.....

(en nombre de la Organización de las Naciones
Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO)

Fecha de la firma: 10/11/08.....

I. RESUMEN

Los países del Cono Sur de América Latina cuentan en su territorio con significativos y valiosos recursos forestales, con un gran potencial para contribuir, de manera significativa, al desarrollo de sus pueblos en aspectos relativos a lo político, económico y ecológico, bajo la premisa del aprovechamiento sustentable de los mismos. Los países reconocen que, para impulsar el desarrollo sostenible de los recursos forestales, los programas forestales nacionales deben implementar los criterios e indicadores ya priorizados del Proceso de Montreal de Criterios e Indicadores, del cual los países son partícipes. Sin embargo, el problema de datos e informaciones actualizadas sobre los recursos aún constituye una barrera para la toma de decisiones técnicas, políticas y administrativas. A este efecto, los países del Cono Sur han solicitado la asistencia técnica de la FAO.

El objetivo principal del proyecto es fortalecer las capacidades nacionales de los países del Cono Sur y la cooperación entre ellos para la puesta en práctica del manejo sostenible de los recursos forestales, a través de la implementación de criterios e indicadores forestales y el desarrollo de una estrategia para la cooperación interregional basada en tecnologías de información que genere datos e informaciones necesarias por los diferentes usuarios.

El proyecto proporcionará los servicios de un experto CTPD (Cooperación técnica entre países en desarrollo) en criterios e indicadores para el manejo forestal (un mes), nueve consultores nacionales (por 45 meses en total) y el apoyo técnico de la FAO (incluyendo 40 días de misión en la región). El proyecto cubrirá también los costos de los talleres nacionales y regionales, trabajo temporal, viajes oficiales, así como los gastos generales y directos de operación.

Al término del proyecto se habrán definido estrategias para reflejar en las políticas públicas de los países la aplicación de criterios e indicadores para el manejo forestal sostenible. También se habrá desarrollado e implementado una estrategia para la cooperación interregional que genere datos e informaciones necesarias a los diferentes usuarios del sector forestal de los países del Cono Sur, que sirva como herramienta para la toma de decisiones, monitoreo y evaluación en el marco de las políticas y estrategias forestales de los países de la subregión.

II. ANTECEDENTES

Los países del Cono Sur alojan en su territorio significativos y valiosos recursos forestales, los que se constituyen en un verdadero universo de naturaleza, con capacidad de contribuir de manera esencial al desarrollo de sus pueblos en los aspectos concernientes a lo político, económico y ecológico, bajo la premisa del aprovechamiento sostenible de los mismos, en beneficio de la mejora de la calidad de vida de todos y cada uno de sus habitantes.

Por otro lado, se reconoce que hay que impulsar, en el marco de los programas forestales de los países, acciones que conduzcan al desarrollo sostenible de los recursos forestales, y que un paso necesario sería implementar criterios e indicadores priorizados ya que los países son partícipes del Proceso de Montreal de Criterios e Indicadores para el manejo forestal sostenible de los bosques templados, fuera de Europa. Sin embargo, el problema de los datos e informaciones actualizadas sobre los recursos aún constituye una barrera para la toma de decisiones técnicas, políticas y administrativas.

Bajo esta visión, resulta intensa la demanda de datos e informaciones actualizadas sobre bosques y recursos forestales nativos y plantados, para definir políticas y estrategias públicas consistentes que vayan a garantizar un manejo sostenible de esos recursos.

Por esta razón, los países del Cono Sur de América Latina necesitan fortalecer sus capacidades para la recolección, procesamiento y disseminación de datos e informaciones sobre sus recursos forestales

templados, para permitir validar los criterios e indicadores a ser utilizados en el Manejo Forestal Sostenible en el marco de los compromisos asumidos en el Proceso de Montreal.

La FAO, no ajena al tema, con apoyo de la Comisión Europea, ha ejecutado el proyecto “Información y Análisis para el Manejo Forestal Sostenible: Integrando Esfuerzos Nacionales e Internacionales en 13 Países Tropicales en América Latina” GCP/RLA/133/EC (2000-2001) con la visión de reforzar las capacidades institucionales de recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información en los países participantes.

Esta experiencia inicial es motivo de comentario en los diferentes foros regionales y ha creado la expectativa sobre la necesidad de contar en el corto plazo con capacidades nacionales fortalecidas y más eficientes que promuevan mayor efectividad en el tratamiento, difusión y aplicación de la información.

Identificadas las necesidades generales de información forestal, la Comisión Forestal para América Latina (COFLAC), representada bajo la presencia de sus Vicepresidentes (de las cuatro subregiones de América Latina y el Caribe) y con los puntos focales de esos programas, ha recomendado una serie de acciones a considerarse para el futuro mediano del sector. Es decir, el Grupo Subregional Cono Sur, identificará la necesidad de fortalecer sus capacidades nacionales para sistematizar y validar sus criterios e indicadores para el manejo sostenible de sus bosques e incrementar la cooperación subregional.

Esto permitirá que se cuente con criterios e indicadores sistematizados y validados en los países, así como abrir y facilitar un proceso estratégico de integración, uso y administración de la información forestal regional de forma coherente.

III. JUSTIFICACIÓN

La necesidad de que los países del Cono Sur cuenten con datos e informaciones actualizadas y de fácil acceso para facilitar el proceso de manejo forestal sostenible, fue identificada en las sesiones de la Vigésima Segunda y Vigésima Tercera Reuniones de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (Buenos Aires, 7-11 de octubre de 2002 y San José, Costa Rica, 18-22 de octubre de 2004, respectivamente), al advertir los países miembros la falta de información consistente y publicada con oportunidad, lo que afecta la identificación priorizada e implementación de criterios e indicadores para el manejo forestal sostenible de sus bosques, en su mayor parte templados, y dificulta la integración y conocimiento forestal regional, entre otros aspectos.

De manera general, la COFLAC recomendó a la FAO y a todos los usuarios de la información en la Región, que se debería profundizar en el conocimiento de los servicios ambientales de los bosques, generar información sobre ellos, valorarlos e identificar los beneficiarios que deberán asumir los costos de dichos servicios. Esto se constituye como base para la formulación y puesta en marcha de políticas y estrategias forestales públicas para el desarrollo forestal sostenible.

En particular, como parte de las sesiones de las Reuniones de la COFLAC, el Grupo Subregional Cono Sur presentó en los períodos 2002-2004 y 2004-2006 Informes y Planes de Trabajo en los cuales el primer punto es el referido al “Fortalecimiento de los Sistemas de Información Forestal en apoyo a la elaboración de Criterios e Indicadores para el manejo forestal sostenible en la Subregión”, justificando que no existe información suficiente en cantidad y calidad para seleccionar, priorizar e implementar los criterios e indicadores.

Por ser un tema que afecta a todos los países del Cono Sur y por existir limitaciones técnicas en el tema, los países aún no han podido dar respuestas concretas y técnicamente validadas y suficientes a este problema, y por esta razón solicitan asistencia técnica de la FAO.

Sin embargo, estos criterios e indicadores para el manejo forestal sostenible (MFS) son elementos importantes para la formulación de políticas forestales que contribuyan a la gestión de las Administraciones Forestales y constituyen la base para que estos países puedan cumplir con sus compromisos adquiridos en las convenciones que son signatarios, tales como la Convención de Diversidad Biológica, así como el mismo programa de Evaluación de los Recursos Forestales (FRA).

Por ende, se observó la necesidad de identificar y actualizar las necesidades de los países sobre sus recursos forestales en función de las demandas mencionadas anteriormente.

Para superar estos inconvenientes es que se espera mejorar las capacidades nacionales para la implementación de los criterios e indicadores para los bosques templados de los países del Cono Sur, y promover la cooperación entre esos países a través de la ejecución de acciones que permitan formar y/o fortalecer sus sistemas nacionales de recolección, procesamiento y difusión de la información y promoción de la adecuada gestión del conocimiento.

Al existir ausencia de índices e indicadores macroeconómicos sobre el sector en la subregión, es necesario enfrentar la problemática de manera esencial, creando las condiciones para su definición, selección y posterior uso en la validación de los criterios e indicadores.

Se espera que la disponibilidad de los mismos se de a través de un acceso dinámico (empleando tecnologías de información y comunicación de última generación) que ponga a disposición información confiable y oportuna. El apoyo a los países implicados en el Cono Sur, para fortalecer la certeza en la toma de decisiones bajo riesgo mínimo, permitiría, a su vez, la definición de estrategias y aplicación de políticas forestales acordes al desafío del aprovechamiento de sus recursos forestales de manera sostenible.

Algunos aspectos identificados en un diagnóstico previo, muestran que al interior de la subregión no existe una costumbre o cultura eficiente sobre el manejo y uso de la información para el Desarrollo Forestal Sostenible (DFS). Al contrario, se verifica una heterogeneidad de fuentes primarias y secundarias, lo que muchas veces contribuye a la existencia de diferentes datos e informaciones para los mismos recursos y a que los datos e informaciones existentes son dispersos y de poca calidad. Eso dificulta sobremanera la gestión del conocimiento forestal al interior de la subregión.

Por otro lado se tienen buenas bases de datos pero hay deficiencia en el análisis de información (se aprecian bases de información con bajo valor agregado) y no se cuenta con un respaldo de la definición e identificación de los usuarios de información forestal prioritarios ni específicos.

Asimismo, por debilidades técnicas en algunos países, las diferentes instituciones deben aumentar sus esfuerzos para mantener el flujo de la información de manera continua, entre otras cosas, porque no cuentan con indicadores ni estándares que definan la calidad de la información que procesan, ni aplican procesos de retroalimentación (feedback).

En cuanto a los recursos tecnológicos (humanos, de tecnologías de información y de comunicaciones) para el tratamiento de la información, se aprecia que necesitan ser integrados de manera tal que creen la sinergia que se espera para garantizar el funcionamiento óptimo del sistema.

Respecto a las capacidades desarrolladas por los países del Cono Sur, las personas involucradas en la administración de la información deben ser capacitadas para su actualización en el uso de las nuevas herramientas. Los equipos disponibles merecen ser renovados y actualizados tanto en software y hardware, fundamentalmente para que trabajen bajo el concepto de Red (networking).

Esa "Red" será responsabilidad de los mismos países y no de la FAO; posiblemente sería liderada por uno de los países. Sin embargo, la COFLAC sería utilizada como mecanismo para promoción y facilitación del intercambio y experiencias entre los países.

El fortalecimiento de las capacidades nacionales promoverá la sinergia en la capacidad de administración de la información del Cono Sur e incrementará el impacto al interior de la subregión y el entorno será totalmente significativo.

La debilidad en el manejo de estadísticas e informaciones valiosas para fines específicos, especialmente dentro de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, amerita el fortalecimiento de las institucionalidades y esto será apoyado por el presente proyecto. Aunque la capacidad de los cuatro países es muy variable, el proyecto contribuirá a que las capacidades personales e institucionales sean fortalecidas, además de promover el intercambio de experiencias entre los mismos.

Además, como los países son signatarios del Proceso de Montreal sobre criterios e indicadores para el manejo forestal sostenible de bosques templados, ya existe un fuerte y formal compromiso para garantizar el seguimiento de los resultados del proyecto, así como la sostenibilidad de sus acciones.

IV. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA

Objetivo General

El objetivo principal del proyecto es fortalecer las capacidades nacionales de los países del Cono Sur de América Latina para la puesta en práctica del manejo sostenible de los recursos forestales, y promover la cooperación entre esos países contribuyendo a la implementación de criterios e indicadores y, por ende, al desarrollo socioeconómico y ambiental de la subregión, en especial de las poblaciones dependientes de esos recursos.

La propuesta de este objetivo encierra estratégicamente la cobertura y apoyo regional en la administración de la información forestal pertinente, con la participación y compromiso institucional de los Gobiernos de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

Objetivos Específicos

1. Identificar y actualizar las necesidades de información sobre los recursos forestales en las diversas instituciones en función a la demanda prioritaria de los diferentes tipos de usuarios en los países, en especial, definir estrategias para reflejar en las políticas públicas de los países la aplicación de criterios e indicadores para el MFS.
2. Desarrollar e implementar una estrategia para la cooperación interregional (basada en Tecnologías de Información) que genere datos e informaciones necesarias por los diferentes usuarios del sector forestal de los países del Cono Sur, y sirva como herramienta para la toma de decisiones, monitoreo y evaluación en el marco de las políticas e estrategias forestales de los países de la subregión.

V. RESULTADOS DEL PROYECTO

Relacionados con el Objetivo Específico No. 1

- Comités de Usuarios establecidos en los distintos países del Cono Sur integrado por las instituciones, organizaciones y empresas generadoras y demandantes de información, con responsabilidad de identificar y actualizar la actual demanda y necesidades prioritarias de información sobre los recursos forestales en cada país de la subregión. Dichos comités tomarán en cuenta la dimensión de género, a fin de reflejar la distinción de roles y actividades de hombres y mujeres en el sector forestal, según sea oportuno, incorporando asimismo dicha dimensión en la estrategia que se definirá;

- un conjunto de indicadores de sostenibilidad del bosque templado de los países del Cono Sur apropiados para todos los países identificados y validados. De ser apropiado, los indicadores reflejarán la distinción de género;
- una metodología para la validación de indicadores de sostenibilidad del bosque templado del Cono Sur probada en el terreno;
- un programa de capacitación desarrollado, incluyendo talleres y cursos **para un total de alrededor de 180** funcionarios, técnicos y tomadores de decisiones de la Administración Forestal de los países, otras instituciones, organizaciones y empresas del sector, para permitir la generación y la utilización de datos e informaciones necesarias para tomar decisiones sobre políticas y estrategias forestales sobre el uso sostenido de los recursos. Las acciones de capacitación se dirigirán a hombres y mujeres, garantizando, en la medida de lo posible, un nivel adecuado de participación femenina.

Relacionados con el Objetivo Específico No. 2

- Una estrategia para la cooperación interregional desarrollada y permitiendo un intercambio de datos e informaciones entre los distintos países del Cono Sur y sirviendo como herramienta para la toma de decisiones, monitoreo y evaluación en el marco de los programas, políticas y estrategias forestales de cada país;
- una herramienta común para el manejo sostenible del bosque del Cono Sur desarrollada y permitiendo a los países proporcionar información periódica a todos los países miembros del Proceso de Montreal, otros actores, organizaciones y organismos sobre el progreso en materia de sostenibilidad del manejo de los bosques de cada país del Cono Sur de América Latina;
- se elaborará para cada país participante una página Web nacional donde se incluirá la metodología para la validación de los criterios e indicadores, así como los indicadores mismos y otra información relacionada al tema. Cada una de estas cuatro páginas estará ligada a las otras tres y viceversa como un medio de intercambiar información, experiencias y resultados de la implementación de criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible de la región. Este trabajo también incluirá un plan de mantenimiento de la página por cinco años.

VI. PLAN DE TRABAJO

El proyecto tendrá una duración de 18 meses y será ejecutado por el Grupo Forestal (RLCO) de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (RLC), en estrecha colaboración con la Dirección de Ordenamiento Forestal del Departamento Forestal de la sede de la FAO, Roma.

La FAO nombrará un/una Coordinador(a) Regional por la duración del proyecto, quien coordinará las actividades del mismo. El/la Coordinador(a) Regional, experto(a) en información forestal y manejo forestal sostenible, será ubicado(a) junto a RLCO. Por las características del proyecto y el número de países involucrados, esa/ese coordinador(a) regional será indispensable para monitorear, supervisar, organizar y facilitar las actividades de capacitación, reporte y promoción del intercambio horizontal y será una actividad a tiempo completo

Los países participantes designarán a sus coordinadores(as) nacionales (o puntos focales); ellas/ellos serán las/los responsables de la generación de datos e informaciones nacionales en coordinación con otros actores del país.

ACTIVIDADES	MESES																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Resultado 1.																		
Selección y contratación del Coordinador(a) Regional del proyecto y nombramiento de los puntos focales (o coordinadores(as) nacionales) por cada uno de los países participantes																		
Identificación de las fuentes que generan información forestal en los países																		
Identificación de los usuarios de la información forestal en el Cono Sur																		
Taller inicial para compatibilizar la metodología de priorización de las necesidades de información forestal, estructuración y conformación de los Comités de Usuarios en los países del Cono Sur																		
Recopilación y procesamiento de datos																		
Elaboración de un documento que sintetice las experiencias nacionales y subregionales																		
Talleres nacionales para identificación y validación de indicadores priorizados de sostenibilidad de los bosques templados del Cono Sur																		
Organización de un curso subregional de capacitación sobre generación de datos e informaciones para la toma de decisiones sobre políticas y estrategias de desarrollo forestal																		
Resultado 2																		
Formulación de la metodología para la validación de los indicadores de sostenibilidad																		
Elaboración de una estrategia regional para la cooperación e intercambio de datos e informaciones para la toma de decisiones sobre programas y políticas																		
Creación de las páginas Web nacionales																		
Taller final para discusión y validación de la estrategia																		

VII. MARCO DE TRABAJO INSTITUCIONAL

El proyecto será llevado a cabo por la FAO en el marco de la COFLAC, a través de RLCO y de la Dirección de Ordenamiento Forestal (FOM) del Departamento Forestal de la sede de la FAO, Roma, trabajando coordinadamente con los servicios o administraciones forestales de la subregión.

VIII. CONTRIBUCIÓN DE LA FAO

El proyecto cubrirá los siguientes costos.

Servicios de personal

- Una/un Consultor(a) Nacional Principal, reclutado/a en el país sede del proyecto, ejercerá las funciones de Coordinador(a) Regional del proyecto; especialista en administración de sistemas de información, con experiencia en la región en manejo forestal, con énfasis en criterios e indicadores por un período de 18 meses (3 500 USD/mes) – Anexo I;
- cuatro consultores(as) nacionales, especialistas en datos e informaciones con experiencias en criterios e indicadores para el manejo forestal sostenible, que darán seguimiento a las actividades de obtención de datos e informaciones, medición de las variables que constituyen el contenido de cada uno de los indicadores a validar; organización de los talleres nacionales. Cada uno por seis meses; 2 500 USD/mes - Anexo III;
- cuatro consultores(as) nacionales especialistas en informática y en la elaboración de páginas Web. Cada uno por un mes WAE; 2 200 USD - Anexo IV;
- una/un consultor(a) regional CTPD, especialista en manejo forestal con énfasis en criterios e indicadores, monitoreo, evaluación y reportaje de datos de inventarios forestales, que organizará un curso regional de capacitación sobre generación y uso de datos e informaciones para tomadores de decisiones. Por un mes 3 900 USD - Anexo II;
- trabajo temporal para apoyar las actividades del proyecto, en particular la organización de los eventos, talleres y cursos de capacitación y otras tareas administrativas (hasta 10 000 USD).

Servicios de Apoyo Técnico de la FAO

RLCO y FOM darán el apoyo técnico para la ejecución del proyecto:

- Oficial Técnico en ordenación de bosques tropicales (FOM): tres misiones de diez días cada una (Anexo V);
- Oficial en evaluación de recursos forestales (FOM): una misión de diez días (Anexo VI);
- Oficial Forestal de RLCO/Secretario Técnico de la COFLAC para coordinación con la COFLAC y apoyo a la supervisión técnica del proyecto (reembolso por el equivalente de 14 días, según las tarifas estándares para los servicios de la FAO establecidas por la Organización.

Viajes oficiales (72 000 USD)

Para cubrir los costos de viajes oficiales (internacionales y nacionales) de los consultores nacionales, del experto CTPD, y de los oficiales técnicos de la FAO, conforme al plan de trabajo del proyecto y a los términos de referencia de los consultores y expertos.

Gastos generales de operación (13 234 USD)

Gastos diversos necesarios para la ejecución del proyecto en los países participantes, tales como comunicaciones materiales y suministros menores, papelería, disquetes, CDs, tintas impresoras, toner para fotocopiadoras, reproducción de documentos, entre otros.

Capacitación (75 000 USD)

Talleres de capacitación

- Taller regional de priorización de necesidades de información forestal, compatibilizar la metodología de priorización y estructuración de usuarios. El taller tendrá una duración de tres días; participarán cinco personas por país. El proyecto cubrirá gastos de traslado y estadía de los participantes que vienen del exterior por hasta 15 000 USD;
- cuatro talleres nacionales para identificación y validación de indicadores priorizados de sostenibilidad de los bosques templados del Cono Sur. Cada taller tendrá una duración de dos días; participarán alrededor 15 personas. El proyecto cubrirá gastos de organización por hasta 2 500 USD por taller/país por un total de 10 000 USD;
- curso subregional de capacitación sobre generación de datos e informaciones para toma de decisiones sobre políticas y estrategias forestales. El taller tendrá una duración de tres días; participarán 10 personas por país. El proyecto cubrirá gastos de traslado y estadía de los participantes que vienen del exterior por hasta 25 000 USD;
- taller subregional final para presentación y validación de la Estrategia Subregional de informaciones forestales del Cono Sur. El taller tendrá una duración de tres días; participarán 10 personas por país. El proyecto cubrirá gastos de traslado y estadía de los participantes que vienen del exterior por hasta 25 000 USD.

Tanto la/el Coordinador(a) y el personal FAO se comunicarán con las autoridades forestales nacionales para asegurarse que para cada evento de capacitación se le dé la oportunidad al género femenino a participar.

IX. INFORMES

Los principales informes y documentos que serán preparados por el proyecto son los siguientes:

- plan operacional detallado de trabajo preparado por el Coordinador Regional del proyecto;
- informes trimestrales del Coordinador Regional a ser sometidos a la FAO;
- cada uno de los consultores, así como los funcionarios de la FAO, presentarán un informe final con los resultados y conclusiones al final de cada misión, conteniendo los principales resultados, conclusiones y recomendaciones de su trabajo;
- informes técnicos de los talleres nacionales y regionales;
- informe técnico del curso regional de capacitación;
- documento final de una estrategia regional para cooperación e intercambio de datos e informaciones para la implementación de criterios e indicadores en el Cono Sur;
- el consultor principal Coordinador Regional preparará un informe técnico de validación de los criterios e indicadores y la metodología utilizada y los formatos de reportes armonizados. Al final del proyecto, el consultor principal, conjuntamente con RLCO y FOM presentarán un borrador de informe final, que incluirá los principales resultados y conclusiones del proyecto, así como las recomendaciones propuestas por la FAO a los gobiernos de los países participantes.

X. CONTRIBUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES

La contribución de los distintos gobiernos de la región estará constituida principalmente por el aporte de información pertinente por parte de las instituciones y organismos forestales de la región, a solicitar por los consultores para la fase de evaluación de la situación actual de los datos e informaciones y de la aplicación de los diferentes criterios e indicadores en el Cono Sur. Además,

cada país, representado por una institución nacional contraparte, designará un coordinador nacional (punto focal nacional) para el proyecto con su respectivo apoyo administrativo.

Los servicios de estos técnicos serán sin costo para el proyecto.

Las instituciones nacionales de contraparte del proyecto serán las Administraciones Forestales Nacionales, las cuales:

- facilitarán el establecimiento del Comité Nacional de Usuarios que facilitarán la recolección de los datos e informaciones, asesorarán la ejecución del proyecto en sus respectivos países;
- designarán funcionarios nacionales que tomarán parte en las actividades de capacitación del proyecto y otras actividades afines;
- proporcionarán personal y medios para los trabajos de campo relacionados con el monitoreo y evaluación de los criterios e indicadores, lo que será ejecutado para la dirección técnica del proyecto;
- proporcionarán todo apoyo administrativo de secretaria y logístico adecuados, salas de reuniones y de trabajo, tal como necesario;
- proporcionarán facilidades de comunicación para asegurar el desarrollo del proyecto;
- proporcionarán apoyo logístico para los talleres y cursos de capacitación en los países;
- proporcionarán apoyo técnico adicional a los consultores nacionales;
- proporcionarán apoyo logístico a las misiones en los países participantes;
- contribuirán a los gastos locales de operación y a los materiales.
- se asegurarán de la participación de la mujer en el proyecto sea como consultora o como participante de los cursos de participación.

El proyecto tendrá su sede en RLCO.

Con la finalización del proyecto, los gobiernos de los países del Cono Sur asegurarán acciones y medios apropiados para la ejecución adecuada de los resultados, conclusiones y recomendaciones del proyecto, a modo de asegurarse la sostenibilidad de las actividades del manejo sostenible de los bosques templados del Cono Sur.

Con la creación de las páginas Web nacionales y su interconexión entre los países participantes y con la página Web de RLC en adición al plan de mantenimiento que cada consultor deberá producir (según los TOR), se espera que cada gobierno le dé continuidad a la red y a los resultados del proyecto. Además, las páginas serán diseñadas de modo que su actualización a través del tiempo se facilite.

PRESUPUESTO DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA FAO (en USD)

Países: Cono Sur

Título del proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de los países del Cono Sur para el monitoreo, evaluación y reporte del progreso alcanzado en el manejo forestal sostenible mediante el desarrollo, uso e implementación de los criterios e indicadores

Número de proyecto: TCP/RLA/3203 (D)

Cuentas	Descripción de entrada de datos	Subcuenta	Cuenta Principal
5013	Consultores		135 700
5543	Consultores – Nacionales	131 800	
5544	Consultores - CTPD/CTPT	3 900	
5020	Apoyo administrativo		10 000
5652	Trabajo temporal - Apoyo administrativo	10 000	
5021	Viajes		44 100
5685	Consultores – Nacionales	12 000	
5686	Consultores - CTPD/CTPT	7 500	
5692	Viajes - TSS	24 600	
5023	Capacitación		75 000
5920	Capacitación – Presupuesto	75 000	
5027	Servicios de apoyo técnico de la FAO		35 050
6111	Informe Final	1 900	
6120	Honorario TSS	33 150	
5028	Gastos generales de operación		13 234
6300	Gastos generales de operación - presupuesto	13 234	
5029	Costo directo de operación		21 916
6118	Costo directo de operación - presupuesto	21 916	
	Total General		335 000

Términos de Referencia del Consultor Nacional Principal Coordinador(a) Regional

Bajo la supervisión conjunta del Oficial de Operaciones y del Oficial Técnico de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, y la Dirección de Ordenamiento Forestal del Departamento Forestal de la sede de la FAO, Roma, la/el coordinador(a) regional del proyecto, trabajando estrechamente con los coordinadores nacionales y con los consultores y expertos del proyecto, será responsable por la coordinación del proyecto.

Gestionará la marcha general del proyecto brindando asistencia técnica a las coordinaciones nacionales del proyecto sobre la metodología de construcción los indicadores, asegurando que la misma sea aplicada de manera coherente y homogénea en todos los países.

Responsabilidades y tareas específicas

- Asistir en la finalización y en la ejecución del plan de trabajo;
- supervisar la marcha general del proyecto en todos los países cubiertos por el proyecto, asegurando el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus plazos y su presupuesto. Dar seguimiento a las tareas cumplidas por el personal contratado con fondos asignados al proyecto;
- establecer vínculos con todos los participantes del proyecto para asegurar una ejecución eficiente y coordinada de las actividades así como la diseminación de la información a todas las partes interesadas;
- ayudar a la planificación de los talleres regionales de trabajo organizados por el proyecto y participará en los mismos;
- asegurar la presentación de los informes por los consultores del proyecto;
- viajar a los países participantes cuando sea necesario y participar en las reuniones del comité directivo y en las actividades de capacitación cuando corresponda;
- organizar un foro vía Internet, del que participarán las instituciones involucradas en el proyecto. El mismo deberá facilitar la comunicación a fin de aclarar dudas y permitir el intercambio de información y experiencias tendiente a asegurar que la evolución del proyecto se desarrolle de una manera armónica entre los países;
- organizar una red sobre Criterios e Indicadores que quede inserta en el programa regular de la FAO;
- elaborar un documento de proyecto a nivel de pre-factibilidad, sobre los Criterios e Indicadores priorizados por los países, a ser presentado por estos a organismos de cooperación o crediticios;
- elaborar un documento consolidado que sintetice los resultados del proyecto que se expresen en una estrategia regional para cooperación e intercambio de datos e informaciones para la implementación de criterios e indicadores en el Cono Sur;
- efectuar la edición final y publicar el documento que resulte aprobado en el taller regional de cierre;
- elaborar informes trimestrales (QPIRs) y uno al final del proyecto, que contengan los resultados del mismo, los objetivos alcanzados y la rendición de gastos del proyecto.

La/él coordinador(a) regional del proyecto será responsable por la coordinación general técnica y administrativa del proyecto en todos los países participantes, por lo que deberá tener conocimiento de los mismos; deberá ser capaz de comunicarse en forma eficiente con personal de nivel superior y con los agricultores. La persona será seleccionada por la FAO en consulta con los países participantes.

Calificaciones y experiencia

- Profesional universitario graduado en ciencias forestales;
- experiencia no menor de cinco años en el manejo de proyectos;
- con capacidad de comunicación personal reconocida;
- experiencia mínima de 10 años en manejo sostenible de bosques templados o subtropicales con énfasis en la implementación de criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible;
- con conocimientos de los procesos internacionales sobre criterios e indicadores de sostenibilidad de bosques;
- con capacidad de conducción de equipos profesionales de diversos países y rasgos culturales;
- con experiencia en proyectos de información forestal para el desarrollo.

Duración de la misión

Trabajará jornada completa durante 18 meses a lo largo de la duración del proyecto.

Lugar de trabajo

Santiago, Chile, con posibles viajes ocasionales dentro y fuera del país.

Idioma

Español

Términos de Referencia de la/el Consultor CTPD (manejo forestal con énfasis en criterios e indicadores, monitoreo, evaluación y reportaje de datos de inventarios forestales)

Bajo la supervisión general de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, y la supervisión técnica de la Dirección de Ordenamiento Forestal del Departamento Forestal de la sede de la FAO, Roma (FOM), y en estrecha colaboración con los coordinadores nacionales, con los consultores nacionales del proyecto, con otros consultores y con el personal de contraparte, la/el consultor(a) llevará a cabo las siguientes tareas en dos misiones de quince días cada una, incluyendo visitas a los cuatro países participantes:

Primera misión

- Asistirá al coordinador regional en la finalización del plan de trabajo;
- revisará la metodología propuesta y hará recomendaciones para su mejoramiento;
- asistirá en el desarrollo o mejoramiento de los sistemas nacionales de implementación de los criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible;
- sugerirá técnicas más eficientes de mediciones y recopilación de datos de campo;
- confirmará las necesidades de capacitación;
- revisará la metodología propuesta para el monitoreo y evaluación y hará recomendaciones para su mejoramiento;
- asistirá en el desarrollo o mejoramiento de los sistemas nacionales de recolección de datos de campo;
- sugerirá técnicas más eficientes de mediciones y recolección de datos de campo;
- participará en la capacitación de los técnicos respecto de la experiencia en el reporte de los C e I del proceso de Montreal en los países donde estos son reportados convenientemente;
- confirmará las necesidades de capacitación;
- preparará el informe correspondiente.

Segunda misión

- apoyará a los coordinadores nacionales de los países visitados en la implementación e interpretación de los datos de campo;
- junto con el coordinador regional, apoyará a los respectivos directores de los servicios forestales de cada país en las actividades de implementación de los criterios e indicadores;
- sugerirá la mejor forma de reportar los resultados de la evaluación de los indicadores;
- proporcionará asistencia técnica para los cursos de capacitación, seminarios y talleres de trabajo;
- apoyará al coordinador regional y a los coordinadores nacionales y consultores nacionales a desarrollar una estrategia de largo plazo para el monitoreo, evaluación y reportaje periódicos sobre el progreso alcanzado en las sostenibilidad del manejo del bosque;
- apoyará a los coordinadores nacionales de los países visitados en la recolección, análisis, interpretación y ordenación de los datos de campo;

- junto con el coordinador regional, apoyará a los respectivos directores de los servicios forestales de cada país en las actividades de monitoreo, evaluación de la información de campo;
- preparará los informes correspondientes.

Calificaciones y experiencia

- Título universitario en ordenación forestal;
- al menos 15 años de experiencia práctica en el campo sobre la implementación de criterios e indicadores;
- experiencia internacional, preferiblemente en las condiciones de los países templados y subtropicales;
- buena capacidad de comunicación y habilidad para dirigir talleres de trabajo y actividades de capacitación;
- conocimiento completo y actualizado de técnicas de implementación de indicadores de sostenibilidad;
- conocimiento completo y actualizado de técnicas de monitoreo y evaluación de información de campo;
- excelente uso del idioma español.

Duración de la misión

Treinta días en dos misiones de diez días cada una.

Idioma oficial

Español

Lugar de trabajo

Visitas al campo cuando sea necesario en países a determinar.

Términos de Referencia de las/los Consultores(as) Nacionales
(datos e informaciones - criterios e indicadores para el manejo forestal sostenible)

Bajo la supervisión conjunta de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, y la Dirección de Ordenamiento Forestal del Departamento Forestal de la sede de la FAO, Roma, la orientación técnica del coordinador regional y de la/del coordinador(a) nacional del proyecto, deberá apoyar las actividades de las mediciones y obtención de información necesaria para dar contenido a los indicadores además de generar (estimar pormenorizadamente) u obtener la información necesaria cuando ninguna Institución esté en condiciones de aportarla.

Responsabilidades y tareas específicas

- Identificar las fuentes de información necesarias para elaborar los indicadores y conseguir o estimar pormenorizadamente dicha información;
- valorar cada indicador y someter los resultados de dicha valoración del coordinador nacional de proyecto;
- efectuar los informes mensuales de avance y el informe final de su gestión y someter los mismos a consideración del coordinador nacional del proyecto;
- apoyar la coordinación nacional en reunir los resultados del proyecto a medida que se va desarrollando, verificando su consistencia y remitir los mismos a la coordinación general del proyecto;
- apoyar las actividades de revisión y/o la finalización del plan de trabajo;
- apoyar al coordinador nacional en la elaboración de los informes de progreso así como del informe final.

Calificaciones y experiencia

- Profesional graduado(a) en ciencias forestales o ambientales, con experiencia en manejo sostenible de bosques y medio ambiente. Preferiblemente, con experiencia en procesos internacionales de criterios e indicadores MFS;
- experiencias en técnicas aplicadas en dasimetría, monitoreo y evaluación de parámetros del bosque, medio ambiente, biodiversidad;
- experiencia práctica de campo en organización y manejo de operaciones de medición y evaluación;
- experiencia en campo forestal en las condiciones de los países participantes;
- buena capacidad de comunicación.

Duración de la misión

Seis meses máximo en dos misiones de tres meses cada una (WAE-cuando efectivamente empleado).

Lugar de trabajo

Su propio país con posibles viajes esporádicos dentro y fuera del país.

Términos de Referencia de las/los Consultores(as) Nacionales en Informática/Página Web

Bajo la supervisión conjunta de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, y la Dirección de Ordenamiento Forestal del Departamento Forestal de la Sede de la FAO, Roma, la orientación técnica de la coordinación regional y de la coordinación nacional del proyecto.

Responsabilidades y tareas específicas

- Se reunirá con las autoridades nacionales correspondientes y obtener la información necesaria a incluir en la página;
- presentará a las autoridades nacionales dos diseños de página para una decisión final;
- alimentará la información sobre criterios e indicadores resultados del proyecto y se asegurará de hacer los enlaces correspondientes con las páginas Web de los otros países participantes;
- se comunicará con los otros consultores nacionales en informática y con el consultor regional especialista en informática para intercambiar ideas e información con el fin de tratar de estandarizar la forma de alimentación, acceso y consulta de la página nacional;
- elaborará un plan de mantenimiento y actualización de la página para los próximos cinco años;
- apoyará las actividades de revisión y/o la finalización del plan de trabajo;
- apoyará al coordinador nacional en la elaboración de los informes de progreso así como del informe final.

Calificaciones y experiencia

- Profesional graduado(a) en ciencias informáticas/computación/diseño gráfico mejor aún con experiencia en temas relacionados a los recursos naturales y el medio ambiente;
- buena capacidad de comunicación.

Duración de la misión

No más de dos meses WAE-cuando efectivamente empleado.

Lugar de trabajo

Su propio país.

Términos de Referencia Servicios Técnicos de Supervisión (FAO-Roma)

Técnico(a) en Ordenación de Bosques Tropicales (FOM)

Bajo la supervisión del Jefe de la Dirección de Ordenamiento Forestal (FOM) del Departamento Forestal de la FAO, Roma, la/el técnico(a) llevará a cabo tres misiones de diez días de duración cada una, una de las cuales la hará durante las etapas iniciales del proyecto para asistir en la iniciación del mismo. El técnico visitará, por lo menos, dos de los países participantes en cada uno de sus viajes y sus actividades incluirán lo siguiente:

Primera misión al iniciarse el proyecto

- Junto con RLC y los países asistirá en la selección final de la/del coordinador(a) regional y las/los consultores(as) nacionales;
- apoyará a las autoridades de los países a finalizar los detalles del plan de trabajo en colaboración con el coordinador regional y cuando fuere posible también con los coordinadores nacionales;
- visitará las autoridades de los países y discutirá con la Organización aspectos administrativos y organizativos del proyecto;
- discutirá posibles opciones de monitoreo y evaluación;
- asistirá en el desarrollo de sistemas nacionales de monitoreo y evaluación de los indicadores de sostenibilidad;
- asistirá en la selección de sitios importantes para la implementación de los indicadores;
- preparará un informe técnico sobre hallazgos importantes y recomendaciones.

Segunda misión

- Evaluará el proceso de ejecución del proyecto;
- desarrollará una estrategia de largo plazo para el monitoreo, evaluación y reportaje periódicos sobre el progreso alcanzado en las sostenibilidad del manejo del bosque;
- participará en un taller de trabajo regional;
- sensibilizará a los gobiernos participantes sobre las acciones de seguimiento necesarias para asegurar la sostenibilidad de la asistencia proporcionada;
- preparará un informe técnico sobre los hallazgos y recomendaciones de la misión;
- proporcionará asistencia técnica para los cursos de capacitación, seminarios y talleres de trabajo.

Tercera misión

- Finalizará el informe final del proyecto basado en el borrador preparado por el coordinador regional;
- organizará y participará en el taller de finalización del proyecto.

Términos de Referencia Servicios Técnicos de Supervisión (FAO-Roma)

Oficial en Evaluación de Recursos Forestales

La/el Técnico en Evaluación de Recursos Forestales de la Dirección de Ordenamiento Forestal del Departamento Forestal de la Sede de la FAO, Roma, llevará a cabo una única misión de diez días de modo de cumplir las tareas descritas más abajo, y trabajará en estrecha colaboración con el Coordinador Regional y la institución que haya sido contratada por el proyecto, de acuerdo con el plan de trabajo:

- contribuirá técnicamente al trabajo de los consultores nacionales del proyecto en lo que se refiere al monitoreo, evaluación y reportaje (MER) del progreso hacia la sostenibilidad del manejo forestal;
- supervisará el trabajo de los consultores nacionales y de los coordinadores nacionales y regional con relación a las técnicas correctas de MER;
- al final de su misión preparará un informe de misión señalando los hallazgos y recomendaciones más importantes;
- discutirá, revisará y hará comentarios y contribuciones a los documentos técnicos escritos por los distintos consultores;
- ayudará a diseñar un programa de capacitación;
- asistirá en la preparación del informe final del proyecto.

Términos de Referencia Servicios Técnicos de Supervisión (FAO RLC)

Oficial Principal Forestal/Secretario Técnico COFLAC en RLC

El Oficial Principal Forestal de RLC desarrollará las tareas descritas más abajo, trabajando en estrecha colaboración con el Coordinador Regional y la institución que haya sido contratada por el proyecto, de acuerdo con el plan de trabajo:

- llevará el control permanente del curso del proyecto a través de su relación cotidiana, en RLC; con el Coordinador Regional;
- asegurará la relación del proyecto con los estamentos permanentes de la COFLAC;
- comunicará a la COFLAC los resultados del proyecto;
- comunicará permanentemente, al proyecto, las opiniones de la COFLAC respecto de los resultados del mismo;
- asistirá en la preparación de los informes.

Las tareas relativas a la coordinación y comunicación con la COFLAC forman parte del trabajo regular del Oficial Técnico de RLCO como Secretario Técnico de la COFLAC. Las tareas de apoyo directo al proyecto para orientación técnica se reembolsarán según las tarifas estándares para los servicios de la FAO establecidas por la Organización.